



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 10. Marzo. 2022, siendo las 13:15 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Los Jazmines N° 6065, comuna de Estación Central, Región Metropolitana de Santiago**, para efectos de notificar a **Pedro Luis Rodríguez Vergara**, RUT [REDACTED] titular de Iglesia Vida Nueva, domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 3, de 18 de febrero de 2022**, que declara incumplido programa de cumplimiento y reinicia el procedimiento administrativo sancionatorio Rol **D-180-2019**.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Pedro Rodríguez Vergara, quien firma a continuación.

[Handwritten signature]

R.U.N.: [REDACTED]

Observaciones:

--

Victor Saenz C.

[REDACTED]

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente

[Handwritten signature]



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 10-Marzo-2022, siendo las 13:20 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Los Jazmines N° 6055, comuna de Estación Central, Región Metropolitana de Santiago**, para efectos de notificar a **Pedro Albán Aguilera Cárdenas**, RUT [REDACTED] domiciliado en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 3, de 18 de febrero de 2022**, que declara incumplido programa de cumplimiento y reinicia el procedimiento administrativo sancionatorio Rol **D-180-2019**.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por _____, quien firma a continuación.

R.U.N.:

Observaciones:

Se visitó domicilio del denunciante, pero no se encontraron moradores en el domicilio, cabe señalar que este domicilio es una parroquia, por ende no se pudo notificar al denunciante.

Victor Saenz C.

[REDACTED]
Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente